

ALMERIA

Redacción, Administración  
y Talleres,  
Rambla de Alfarcos, 4.

NUMERO SUELTO, 5 CENTIMOS

FUNDADOR, MANUEL PÉREZ GARCIA

## EL DIA

DEPENSOR DE LAS IZQUIERDAS DEMOCRATICAS

ALMERIA

SUSCRIPCIONES

En Almeria, un mes 150 pta.  
Provincia, trimestre 500

25 EJEMPLARES, UNA PESETA

DIRECTOR, JOSÉ TELLEZ MORENO

## EL ASUNTO DEL AGUA

## Conclusion del recurso de alzada del Círculo Mercantil

El Ayuntamiento ha contestado al recurso de alzada interguesto por el Círculo Mercantil e Industrial de Almería, relativo al escandaloso asunto del agua. El Ayuntamiento ha dicho que está bien hecho lo que hizo; así, nosotras muy lisas y llanamente. Tratándose de lo que se trata, no podía por menos que destilar frescura. Pero aun insistiémos, y veremos qué pasa.

Nada demuestra con mayor claridad el atropello que nuestro Ayuntamiento realiza con la ley, como la conclusión del recurso de alzada que publicamos a continuación de estas líneas. Por nuestra parte hoy no añadimos ni una coma.

No quiere esta Sociedad hacerse eco de los comentarios que han sugerido a la opinión pública, tan poco meditadas resoluciones, pero si hemos de llamar la atención de U. S. sobre las gravísimas consecuencias que pudieran derivarse del acuerdo impugnado, que fue adoptado con notoria infracción de preceptos reglamentarios, dictados para salvaguardiar todos los intereses, y segura de la rectitud de U. S. espera fiiadamente resolverá en justicia.

Resulta en síntesis, que la Excelentísima Corporación Municipal, con el acuerdo impugnado, ha prorrogado el contrato de las aguas, y con imposición de nuevas condiciones, ha hecho una novación de contrato.

Examinada la cuestión en su aspecto legal, y considerando que las disposiciones legales y reglamentarias vigentes en materias de contratación municipal son de ineludible cumplimiento, no cabe ni la más ligera duda de que el Excelentísimo Ayuntamiento no ha podido adoptar válidamente ese acuerdo.

Y para demostrar esta afirmación vea se lo que ordenan y establecen las disposiciones vigentes.

El artículo 29 de la Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales de 24 de Enero de 1905 dice así:

Las corporaciones provinciales y municipales dentro de los tres primeros días en que empieza a correr el último trimestre de la duración del contrato que esté vigente, cuando la cuantía de éste no quiera la doble y simultánea subasta, y con un mes más de antelación en el caso de que el acto haya de ser doble y simultáneo, acordarán las condiciones de la subasta y la celebración de la misma, y después de obtenida, en su caso, la aprobación a que se refiere el artículo octavo para los contratos relativos a la ejecución de obras, darán publicidad a los mencionados acuerdos en el Boletín Oficial de la provincia y por medio de edictos en los sitios que ordinariamente tengan destinados al objeto de que durante diez o veinte días puedan presentarse reclamaciones y advirtiendo que pasados dichos plazos no será atendida ninguna de las que se produzcan.

Una vez que con arreglo a las leyes, sean firmes los acuerdos sobre la celebración de la subasta de que se trate, las corporaciones citadas procederán en término de cinco días, a la publicación de los pliegos de condiciones, y del anuncio, señalando el día, sitio y hora en que haya de tener lugar el acto.

En el caso de no haber rematante, di-

gulan la contratación de los servicios, pues lo único que podía y debía hacerse era lo dispuesto en el artículo 29 de la Instrucción, entendiendo prorrogado el contrato, con arreglo al número 12 del artículo 8º hasta que realizadas dos subastas dentro de los plazos señalados al objeto de contratar nuevamente, hubiera o no rematante.

Por todo lo expuesto SUPЛИCAMOS a U. S. que habiendo por presentado este recurso en tiempo y forma, se sirva darle tramitación legal, y en su día anular, revocar y dejar sin efecto el acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta capital fecha 24 de abril último prorrogando por diez años el arrendamiento del servicio de aguas de esta ciudad, y mandar que se cumpla lo dispuesto en la Instrucción vigente sobre contratación municipal, pues así lo demandan el respeto a las leyes y los intereses del vecindario, y así procede en justicia que esperamos obtener de U. S. cuya vida guarda Dios muchos años.

Almería 11 de Mayo de 1918.

El Secretario, Arturo Navarro.—El Presidente, José Sánchez Entrena.

## LAS CAMARAS.

POR TELEFONO

Propague usted "El Dia"

## CONGRESO

Madrid, 14.—El señor Villanueva declara abierta la sesión minutos después de la hora reglamentaria.

Al principio hay poca animación en los escaños. Igual cosa se nota en la tribuna pública.

Es aprobada el acta de la anterior sesión.

## Ruegos y preguntas

El señor PRIETO solicita del Gobierno que se active la aplicación de la amnistía a fin de que sean libertados todos los penados por los sucesos de Agosto.

El conde de ROMANONES le contesta manifestando que ya dio órdenes sobre el particular.

El señor PRIETO se ocupa de lo ca-

go que resulta en la actualidad el habitar alguna casa y pide que se suspenzan los desahucios.

El señor ROMANONES:—El Gobierno no se ocupa de la carestía de los alquileres.

El señor ESPINA pide que se aprueben las reformas judiciales presentadas al Congreso.

El señor ROMANONES le promete que el Gobierno procurará aprobarlas antes de las vacaciones.

El señor CRESPO se ocupa del problema de la agricultura, y entre otras cosas de relativo interés, aboga por el libre cultivo en España del ricino y del tabaco.

El señor CAMBO le contesta, diciendo que apoyará con entusiasmo la petición que le hace.

El señor SOTA, solicita que se licencien los soldados aragoneses, a fin de que estos puedan trabajar en el campo en donde existe grandísima escasez de braseros. Hace notar que es época de recolección.

El señor ZULUETA, hace uso de la palabra y protesta contra el incumplimiento del convenio comercial con Francia, especialmente en la parte que afecta a la exportación de los vinos españoles.

El señor NICOLAU reclama ciertas mejoras para los peones camineros.

Se retoma la interpelación sobre el proyecto de Alba sobre Enseñanza.

## La fiesta de la Agricultura

Esta tarde a las cuatro se celebrará una reunión en la que se echarán los cimientos de la fiesta que los labradores españoles han de celebrar todos los años.

Aparte de las dificultades excepcionales que venimos padeciendo desde la guerra para la colocación de la primera riqueza agrícola del país, la uva, hoy un problema de carácter permanente, cual es la falta de agua en toda la provincia, y el Consejo de Agricultura y las Cámaras Agrícolas, están obligados a iniciar y proponer proyectos de carácter general que aseguren el riego a los fecundos campos de Níjar y Dalias, aparte de aquellos otros locales que se fueran estudiando.

La mejor fiesta que se podía ofrecer a los agricultores para el año 1919, sería visitar las obras de algún proyecto de irrigación de tan relativa importancia.

Propague usted "El Dia"

## CONGRESO

El señor UÑA, de la comisión, defiende el proyecto.

El señor ZABALA, interviene. Dice que pidió las nóminas de la Junta de ampliación de estudios y qué se las han dado.

Entra después a discutir aspectos del proyecto, y manifiesta que ciertos organismos que no dependen de la Universidad, como le pasa a la Institución libre y a algunos derivados de ella, se reparten enormes cantidades del presupuesto.

La Residencia de estudiantes—dice—que se trata de constituir, obedece al deseo de alejar a los alumnos de todo lo que sea enseñanza religiosa.

Termina diciendo que el Museo pedagógico es también obra de la Institución.

Se entra en el

Orden del día

Se aprueba definitivamente el nuevo Reglamento de la cámara por 196 votos contra 19.

Continua la interpelación sobre el proyecto de Enseñanza.

El señor ZABALA reanuda el hilo de su discurso.

Dice que la Junta de ampliación de estudios pretende dar validez académica a los que se hagan en la residencia de estudiantes.

Pide que los catedráticos que no sirven sean jubilados, como también que no impere el proyecto del señor Alba, porque entiende que dicho proyecto significa una postergación para el profesorado.

Los señores Vincenti y Bárbara defienden la Institución libre.

El presidente, señor Villanueva, declara que desde el jueves próximo las sesiones serán de 5 horas, y levanta la que acaba de celebrarse.

## SENAZO

Bajo la presidencia del señor Gómez, se ha celebrado sesión esta tarde poco después de las cuatro.

Orden del día

Quedó admitida una proposición del señor Montero Villegas sobre la organización de tribunales para juzgar a los niños.

Suspendió la sesión.

Se levantó la sesión.

## Maderas el nuestro puerto

El Gobernador ha recibido el siguiente telegrama del Ministro de Fomento, respuesta a otro del señor Viala pidiendo que ordenara a las compañías navieras que transportaran a nuestro puerto maderas de los sitios donde hacen escala.

En contestación su telegrama, manifiestole que según me informan compañías navieras no se niegan admitir carga maderas lo que ocurre es que en los servicios líneas regulares cabotaje están subordinados al embarque mercancías a la preferencia que determinan disposiciones vigentes según la naturaleza de ella y mientras haya artículos primera necesidad que transportar no pertenezcan a estas líneas regulares, no se pone dificultad ninguna al transporte de maderas. Le saludo.

## Sobre un robo

Hemos leído un sueldo de «La Independencia» en el que no nos habíamos fijado, dando cuenta del robo efectuado días pasados en el establecimiento de nuestro amigo y correligionario de Alboloduy, don Antonio Guil Soriano.

Teníamos el derecho a esperar que la pasión sectaria no llegara hasta la vida íntima de los ciudadanos, ni mucho menos a que por cierta ironía del colega pudiera perjudicarse a un comerciante honrado y dignísimo como el señor Guil.

Da a entender «La Independencia», que el robo verificado en Alboloduy, ha sido simulado. ¿En qué funda el religioso colega su presunción?

Si ha sido para hacer daño a un adversario político, digalo con franqueza; si ha obedecido a otros móviles, confieselo también; pero con sinceridad, con valentía.

Nuestro amigo es un comerciante establecido hace muchos años, sin una mala nota mercantil. Pregunte el colega a los hijos de Agustín Fernández, a Góngora y Roche, Viuda de Pedro Alemán y cuantos han tenido relaciones mercantiles con su casa.

La víspera del robo, el señor Guil pagó una letra al cobrador de don Francisco Blanes de Instinción de 700 pesetas, que pudo no pagarlas para incluir las en la cantidad robada.

Sépalo «La Independencia», nuestro buen amigo, tiene bienes que suponen cantidad exageradamente mayor que la robada, y cuyas fincas están a su nombre, y para atender a sus compromisos no ha necesitado recurrir a nadie todavía, y si lo necesitara, cuanto dinero hay en Alboloduy, está a disposición de don Antonio Guil.

Nos figuramos el origen de la noticia, y nos permitimos preguntar, en relación con un parte de una autoridad que tenemos copiado, entre nuestras notas del gobierno civil.

¿Es lícito a la autoridad lanzar en un parte que ha de suministrarse a la prensa, una sospecha que puede perjudicar el crédito de un honrado comerciante?

## Del Gobierno civil

Nos dió cuenta el señor Viala, de una carta del Ministro de la Gobernación en la que le dice, que de la solicitud que dirigieron los uveros sobre la distribución de tóneles para la próxima campaña, lo ha recomendado con interés al Ministro de Fomento.

—Le ha visitado el Alcalde y el señor Fuentes, diciéndole que el mercado está abastecido de pescado y que en el día de ayer ingresaron 2000 kilogramos.

En vista de esto el Gobernador ha autorizado la exportación; pero que si vuelve a descubrir abusos, durará más su prohibición.

—Por último, que los remitentes harán donativos de pescado a los establecimientos benéficos, para celebrar el que el señor Viala haya autorizado la exportación de dicho artículo.

## Política española

(POR TÉLEGRAMA Y TELÉFONO)

### Comisión que se reúne

Madrid 14.—La Comisión que entiende en el proyecto de reformas militares se ha reunido hoy en una de las secciones del Congreso.

No ha sido modificada la exposición que precede al articulado.

Cuando el dictamen redactado por esta Comisión sea sometido al Gobierno y este lo apruebe, pasará a la mesa del Congreso con objeto de que esta lo ponga a discusión el próximo jueves.

### A cubrir todo el mundo

Madrid 14.—Los senadores médicos han formulado hoy una proposición, en la que se insta que los médicos titulares cobren haberes al Estado como los maestros.

### Pidiendo modificaciones

Madrid 14.—Abogados de 26 provincias han elevado un razonado escrito a la comisión dictaminadora del proyecto de reforma de la Ley orgánica, pidiendo que se hagan algunas modificaciones en el artículo de dicho proyecto.

### La ecitud de los artilleros

Madrid, 14.—En los centros políticos y en el Congreso se ha comentado mucho y vivamente la actitud adoptada por el Cuerpo de Artillería frente a la Comisión dictaminadora del proyecto sobre la nacionalización de las industrias militares.

Se decía esta noche que los artilleros se han limitado a exponerle a la citada comisión la improcedencia de que se omita la validez de los ingenieros industriales que tiene el cuerpo a que pertenecen, por el hecho de serlos los coronellos.

Se asegura que los artilleros, al conocer que en el proyecto mencionado se suprimían sus trabajos en las fábricas militares, se reunieron, para convenir que se o podía atribuirse semejante omisión a distracción del señor Maura, y que por tanto no podían darse por agravios.

Han visitado al presidente del Consejo quien le ha dicho que jamás pensó en tal cosa, y les aseguró que los artilleros en que constan dichas omisiones se corregirán.

Se dieron por satisfechos con las precedentes explicaciones los artilleros.

### El Congreso de Bellas Artes

Madrid, 14.—Se ha celebrado la apertura del Congreso de Bellas Artes. Asistió el rey a quien acompañó al paraninfo de la Universidad el Marqués de Torrecilla.

Presidió el acto el señor Alba.

El secretario del Congreso señor Espina, agradeció la asistencia del rey.

Después el señor Poggio expuso la finalidad del acto.

Últimamente el señor Alba, pronunció un discurso, diciendo entre otras cosas, que algunos de los acuerdos del Congreso, se insertarán en la «Gaceta».

### Incidente en el Congreso

Madrid 14.—Esta tarde en las escaleras del Congreso discutieron fuertemente el sub-secretario del ministerio de la Gobernación y el Director de «El Imparcial», motivado por ciertas exigencias del segundo, de carácter político y a las cuales no quería someterse el señor Quejana.

Debido a la intervención de varios amigos las cosas no llegaron a mayores.

### Los navieros y Ventosa

Madrid 14.—En el despacho del Comisario de Abastecimiento señor Ventosa se han reunido los navieros, conferenciando con este sobre el proyecto del Gobierno de incautarse de la marina mercante.

Los navieros aceptaron hacer sacrificios y limitaciones para el buen servicio del tráfico nacional.

El señor Ventosa manifestóles que era preciso organizar los transportes y que tiene estudiado un plan sobre la regularización de las importaciones y exportaciones, con arreglo a las necesidades económicas que exige la nación, añadiendo que hay que limitar la carestía de fletes.

Se convino en estudiar una fórmula, nombrándose una comisión que inmediatamente se entrevistó con el Director general de Comercio.

### No hay nota

Madrid 14.—Hoy no se ha facilitado a la prensa la nota oficial de la Presidencia.

El señor Maura apesar de que continúa afónico, presidirá mañana el Consejo de Ministros.

### A la sanción del Monarca

Madrid 14.—Los señores que constituyen la mesa del Senado, estuvieron hoy en Palacio, para que el rey sanciona las leyes que la cámara ha votado últimamente.

### Los académicos franceses

Madrid 14.—Han visitado al rey varios académicos franceses cumplimentandolo.

El señor Besada, consideró justas las peticiones formuladas, manifestando que es cuestión de horas la discusión del proyecto sobre este asunto, solucionando por tanto la reorganización de los empleados del Estado.

El señor Besada, consideró justas las peticiones formuladas, manifestando que es cuestión de horas la discusión del proyecto sobre este asunto, solucionando por tanto la reorganización de los empleados del Estado.

### Alemania y Rusia

Herr Friedberg, el Jefe de los Nacionistas Liberales alemanes, acaba de promocionar un discurso interesante ante sus electores en el distrito de Solingen. Sus declaraciones no carecen de importancia, puesto que Friedberg es considerado como el lugarteniente del Canciller Imperial, ocupando en la actualidad el puesto de Vice Presidente del Ministerio prusiano capitaneado por el Conde Hertling.

El jefe de los Nacionistas declara su admiración hacia Bethmann-Rollwag, que supo ocupar en todo momento los fines de guerra perseguidos por Alemania. La confesión es curiosa, máxime si recordamos que los teutones han cesado de acusar a sus enemigos de guardar silencio culpable acerca de sus fines de guerra. Sostiene Friedberg que para ser buen estadista, hay que modificar las ambiciones, con arreglo a las variaciones sufridas por las circunstancias en cada momento; los acontecimientos políticos y militares señalarán el camino que hay que seguir. En este punto creemos que Herr Friedberg tampoco puede quejarse de los políticos alemanes, puesto que hace poco tiempo aprobaban y defendían el principio de «Nada de anexiones», y hoy no han vacilado de apoderarse de media Rusia.

Continuando, dice el jefe de los Nacionistas que no existe duda posible acerca de la situación actual. Somos los vencedores en Oriente, declaró con arrogancia, y seremos pronto los vencedores en Occidente. Debido a esto, podemos ver con mayor claridad que nunca los objetivos que perseguimos en el Este, y no existe motivo para ocultarlos por más tiempo.

Respecto al Frente Occidental, dice la situación no se dibuja con igual claridad, pero

esa claridad vendrá cuando alcance Alemania la victoria definitiva sobre la Entente. Los estadistas aliados podrán afirmar cuánto quieran, pero «nunca podrán negar que somos los vencedores. Somos los vencedores, y nos sentimos vencedores».

En tales términos se expresa Herr Friedberg, en su inclusión en el Ministerio formado por el Conde Hertling que fue proclamada por los alemanes como una prueba de la democratización del Imperio y como muestra de un deseo sincero por parte de Alemania de abrazar principios más en acuerdo con las ideas profesadas en otros países. Sus declaraciones dejan ver la fidelidad que han guardado los estadistas alemanes al consejo defendido por el mismo Friedberg: los fines de guerra y las ambiciones de Alemania deben modificarse según varíen las circunstancias en cada momento.

Maquiavelo, sin duda, habría acogido con entusiasmo el principio propuesto por Herr Friedberg y observado con tanto escrupulo por los políticos prusianos. Traducido a lenguaje llano, significa simplemente que hay que llevarse todo lo que se pueda en cada momento, sin más límites que los impuestos por circunstancias imposibles de vencer en aquel instante. Si los germanos no hablaron con tanta claridad al comenzar la guerra, fué porque entonces era prudente guardar cierta discreción; hoy, vencidas Rusia y Rumania, poco importa arrojar la máscara y descubrir al mundo las verdaderas intenciones de Alemania. Si otros, ya si no en su misma

edad, pero en su propia inconveniente es que la guerra no ha terminado todavía. Inglaterra, Francia, los Estados Unidos e Italia, fuertes, vigorosas y plenas de determinación, presentan un buen hueso mucho más duro de roer que la desorganizada Rusia y la indefensa Rumania. Posible es que Herr Friedberg no llegue nunca a hablar de las Potencias Occidentales en la forma que ha empleado al hablar de los designios germanos en Oriente. Conviene no olvidar que en tanto no sea ya clara la escuadra británica, los aliados seguirán denominando las vías como claves de casi todo el mundo entero. América y la Entente no se han valido todavía del arma económica, cuyo uso no es imposible ni mucho menos una vez firmata la paz. Tampoco es imposible o improbable que Alemania, al anexionar esos vastos territorios en Rusia, haya creado una situación transitoria y efímera, que no puede durar mucho tiempo. La paz terminada en Brest-Litovsk contiene los gérmenes que han de determinar su propia destrucción.

Cuando el pueblo alemán realice el verdadero carácter de la guerra que hacen sus gobernantes, cuando comprendan que los tremendo sacrificios consumados durante estos años lo han sido en beneficio de las ambiciones desmedidas de unos cuantos individuos vestidos con la cota de malla y el casco de acero, posible es que adopte una actitud conducente a hacer variar a los hombres del temple de Herr Friedberg. Francamente, para que los militaristas prusianos pudieran apoderarse de ciertos territorios no valía la pena asolar a medio Europa y privar a las naciones civilizadas de su sangre más preciosa.

M. F. de Guevara.

Se han acercado a nuestra Redacción varios señores a protestar de que la carne procedente de los toros lidiados el domingo último, se ha vendido en el Mercado a cuatro pesetas el kilogramo, precio a que se cotiza la procedente del Matadero público, del mismo ganado.

La carne de los toros lidiados, previenen las Ordenanzas Municipales, que se vendan con un 25 por 100 de rebaja.

De esto, como es natural, tiene la culpa don Manuel Fuentes, representante del Alcalde en el Mercado, y él es el responsable del incumplimiento de las Ordenanzas.

El Alcalde debe esclarecer lo que hacemos público y el Gobernador debe hacer respetar lo acordado por el Municipio.

De todos modos, esto no se debe repetir, y así lo esperamos de las citadas autoridades, en bien de los almerienses.

**CONSULTA ESPECIAL**  
DE  
**Enfermedades de puluz, gurgante y oídos**  
A CARGO DE  
**Don Antonio García y García**  
Médico forense  
Horas de consulta: De 2 a 6  
OBISPO ORBERÁ, 5

# LA SOMBRETERÍA DE JOSÉ PLAZA MÍLYAN

Acaña de recibir 15.000 sombreros puja llevada, al diente, Canto redondo a 4 ptas. Y 25.000 sombreros a cinco pesetas. Precio fijo. Grandes novedades. No comprar sin visitar antes esta casa. -8, Tiendas, 8.

## En el Mercado

El director del Laboratorio Municipal, comunicado de oficio que han sido examinadas once muestras de carne, entre ellas la de los toros de la última corrida celebrada en nuestra ciudad, hallándolas en buen estado para el consumo público.

### Las patatas

En la Alhondiga ayer mañana no había existencias de patatas.

En los puestos de venta al por menor también hubo escasas partidas, temiendo que para las doce del dia estas estuvieran agotadas.

Por esta causa el quintal de dicho artículo se cotizó a 50 céntimos más caro que en días anteriores.

El Inspector de Abastos así lo comunicó a la Alcaldía.

### Pescado

Ayer entraron en la Plaza de Abastos 2175 kilos de pescado.

### Otros artículos

Las habas se cotizaron en el día de ayer a 1'25 pesetas la arroba; los tomates a 6 y a 7 idem idem, las jijas, clasificadas en tres clases, se vendieron a 2'50, 3'50 y 4'00 pesetas la arroba y las patatas 9'50 los 46 kilos.

### Multas

Por expedir las mercancías falta de peso fueron multados en 2 pesetas los individuos Vicente Soria y José Bautista.

## CONTRA EL IMPERIALISMO

POR TELÉGRAFO EN 080-008-08

### Parte francés

Madrid, 14.—El parte oficial francés dice:

Patrullas francesas atacaron N. del bosque Mangard y Cauchi haciendo prisioneros.

Rechazamos golpes de mano en Orléans.

En varios puntos fuerte artillería.

### Parte alemán

Madrid, 14.—El parte oficial alemán dice:

Decretó la artillería de la mañana hasta la noche.

Los ingleses dirigieron fuertes ataques contra Jubondi habiendo sido rechazados con bajas.

## NOTAS BREVES

Plaza sin cubrir  
Se encuentra vacante, la plaza de médico titular de Uleila.

### Subastas

La Jefatura de Montes anuncia segunda subasta de espacio de los montes de Padules.

También anuncia la quinta subasta de plantas aromáticas de los montes de Felix.

### Operaciones de Caja

En el día de ayer, no hubo ningún ingreso en la Caja del Municipio.

Otra vacante  
La plaza de Inspector Municipal de Higiene del pueblo de Alboloduy se encuentra vacante.

Visitará el Matadero.

En esta semana piensa el alcalde ir al Matadero en visita de Inspección.

### Hospital provincial

Entrados.—María del Agüila García, e Isabell Vera Ruiz enfermo, Juan Redulfo Martínez, herido de arma de fuego en la región glúteo izquierda, (pronóstico reservado).

Salidos.—Ana Pascual López y Josefa González Asensio.

Guardia para hoy:

Médico.—Don Rafael Araez Pacheco.

Practicante.—Don Pedro Bonilla Hernández Retén, de 5 a 7 tarde.

Practicante.—Don José García Aguilera.

### Nuevo periódico

En Berja de esta provincia ha comenzado a publicarse un periódico órgano de la Juventud, que lleva por título «Gente nueva».

Hemos recibido el segundo número que nos ha causado buena impresión por lo bien escrito.

Agradecemos la atención y deseamos al nuevo colega largos años de vida.

### Registro Civil

Nacimientos.—María Ramón Mira, Julio Ubeda López, Rosa Lérante Escóz, Antonio Martínez Miralles y Emilia Piñón Escámez.

Defunciones.—Joaquín López Molina, Camila Orozco Campos, Luisa Torres Quesada y Trinidad Cortés González.

Casamientos.—Ninguno.

### Casa de Socorro

Ayer fueron curados en este beneficio establecimiento: José Silva Plaza, Luis Pérez Cervantes y Francisco Rodríguez Martín.

Guardia para hoy:

Médico, D. Antonio Fernández Lereua.

Practicante, don Francisco Gutiérrez Martínez.

Médico.—Don Miguel Viger.

Médico, don Juan Antonio Martínez Limo.

Practicante.—Don Antonio Herrera.

### Registro social

Se encuentra enfermo nuestro estimado amigo don Fernando Salvador Estrella.

Le deseamos un total restablecimiento.

En los exámenes verificados en Granada para secretarios de Juzgados municipales, ha obtenido nota de sobresaliente en los diferentes ejercicios, nuestro amigo don Gustavo López Teriza.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra enfermo un precioso niño de nuestro particular amigo don Francisco Rodríguez Verdera, capitán de la «Draga Almeida».

Le deseamos un total restablecimiento.

Ha dado a luz un robusto niño la esposa de nuestro querido correligionario don Julio Ubeda.

Se encuentra casi restablecido de la dolencia que le ha hecho guardar cama durante algunos días, el depositario de los fondos municipales, nuestro particular amigo don José Martínez.

## NECROLOGIA

### SUD CARIBBEAN

Víctima de cruel enfermedad, ha dejado de existir el hermano político de don Prudencio Ortells, primer maquinista de la draga.

Recibán la expresión de nuestro pesame más sentido, por tan irreparable pérdida.

Anteayer falleció en esta ciudad la joven esposa de don Julio García Restoy, dona Camila Orozco.

También ha muerto nuestro particular amigo don Joaquín Pérez Molina,

capataz facultativo de minas, que desempeñaba un modesto destino en la Delegación de Hacienda.

## EN CUARTA PLANA

### JUNTA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA

Descarriló y detención.—Municipalidades Sección Judicial.—Notas mineras—Provincia.

## ENSEÑANZA Y PROFESORES

### Arbolado frutales de Aragón

Arboricultura y floricultura para informes y catálogos.

Aznar, Tenda y Compañía, S. en C.

PRINCIPE, 27.—ALMERIA.

Don Antonio Caparrós habilitado del magisterio, ha presentado justificantes de la transferencia, hecha en la Junta Central por los descuentos correspondientes en el mes de Abril.

La guardia civil cree que uno de los autores sea el «Trompíquín».

Ha sido detenido por considerarlo sospechoso Francisca Fernández Aguilera.

El Juzgado de Guadix se ha trasladado al lugar del suceso para instruir las diligencias del caso.

Arbolado frutales de Aragón

Arboricultura y floricultura para informes y catálogos.

Aznar, Tenda y Compañía, S. en C.

PRINCIPE, 27.—ALMERIA.

## NOTAS MINERAS

### NOTAS MINERAS

## Junta de protección a la infancia

### La sesión de ayer

A las cinco de la tarde celebró ayer sesión en el Gobierno civil, la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad.

Presidió el Gobernador, y asistieron la señora de Nájera y señorita de Castro, y los señores Carrera, Alonso, Ferret, Martínez Limones, Navarro, Rovira, Leal de Ibarra, Fernández Palacios, Rueda, Apóstol Pérez Burillo, Hernández Cerrá, Ortúñoz y Escobar.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

—Se despacharon varios asuntos de trámite.

—Se dió cuenta de varias facturas que fueron aprobadas.

—El señor Viala dijo que continuaría la labor emprendida por el anterior gobernador, y que trabajará hasta arreglar asuntos tan humanitarios.

—Se dió cuenta de los ingresos obtenidos por el impuesto de espectáculos públicos, resultando estos insuficientes.

La Junta acordó autorizar al Gobernador para que estos ingresos sean los verdaderos y que no haya lugar a equivocaciones, quizás por falta de intervención, gestionando esto cerca de las empresas de espectáculos.

—El señor Pérez Burillo ruega al alcalde interino allí presente, que se abonen a la Junta varios atrasos que le adeuda el Ayuntamiento.

Este promete complacerle cuando tenga ocasión.

—El señor Viala dice también que destinará para la mendicidad una parte de lo que ingresan para beneficencia los círculos de recreo.

—Se acordó que constaran en acta los servicios prestados por el conserje del asilo, el que en unión de varios efectuaron el traslado de los muebles del edificio antiguo, a donde en la actualidad se encuentra instalado.

—Igualmente constará los servicios prestados por la directora de la Normal que bajo su inspección y con la ayuda de las alumnas de aquél centro, se han confeccionado colchones con destino a aquel beneficio establecimiento.

—Se acordó igualmente nombrar visitador del asilo al inspector municipal, señor Martínez Limones.

Después de adoptar otros acuerdos sin importancia, se levantó la sesión.

**Se vende** un contador de corriente alterna, de 5 amperes, 125 voltios. Razón, en esta Administración.

### Descarrilamiento y detención

El jefe de la Estación de Almería telegrafia al Gobernador lo que sigue:

El tren número 204 de mineral, cuyo maquinista es E. Martínez, y conductor Juan Ruiz, ha descarrillado a las 3 y 40 en el cambio de esta Estación kilómetro 250 arrastraba seis vagones cargados, interceptando la circulación del tren número 3, detenido en esta por esta causa. Se procede a dar vía libre que se calcula dentro de unas tres horas.

No han ocurrido desgracias personales.

\*

Transmiten igualmente que ha sido detenido el tren número 3 con dos horas y 43 minutos a consecuencia del descarrilamiento del tren número 204 en el kilómetro 25, quedando restablecida la circulación por una vía apeadero, pues la general y la segunda están intercambiadas por el descarrilamiento antes referido. Se trabaja para dejarlas expeditas. Los trenes no trasbordan.

### NUESTRO CLIMA

Temperatura máxima . . . . . 19°  
Mínima . . . . . 13°

## Municipalidades.

### De Higiene

El inspector Municipal de Sanidad, dirigió ayer un segundo oficio al Alcalde, haciéndole ver la necesidad de que sean tapados los carros que transportan basura.

El Alcalde ordenó que se les diera tres días de plazo a los propietarios, para que procedan al arreglo.

### Concurso de pintura

Ha sido suspendido el concurso que había de fallarse ayer referente a la pintura del Mercado.

Esta determinación ha sido motivada por falta de consignación en el presupuesto para esta capital.

### Hacienda

Para hoy a las 12 está citada en la Alcaldía, la Comisión de Hacienda.

### Reunión

También están citados a las doce los concejales para ultimar quienes han de formar la Comisión que marchará a Madrid con objeto de hacer personalmente la petición que días pasados formuló el Ayuntamiento al ministro de la Guerra, pidiendo guarnición para Almería.

### Ratificación de un acuerdo

El Alcalde ha dictado una providencia, denegando la petición que el Círculo Mercantil ha hecho al Ayuntamiento, referente a la anulación de un acuerdo adoptado por este organismo, concediendo una prórroga por 10 años al contratista de aguas.

### Visita de inspección

El señor Alonso visitó ayer el Mercado, acompañado del concejal señor Fuentes, ordenando que se cumpla con lo que ha dispuesto, de que se ase la Alhondiga.

## Sección judicial

### Señalamientos para mañana

Sección primera: Vista de la causa procedente del juzgado de Almería, sobre disparos contra Cristóbal Torres Bosquet.

Abogado, señor López Pérez; procurador señor Grisolia.

Sección segunda: Vista de la causa de Canjáyar, sobre estafa, contra Manuel Joya Espeso.

Abogados, señores Pérez Valdivia y Estevan; procuradores, señores Vizcaíno y Vilaseca.

## NOTAS MINERAS

### Registros

Don Francisco Fuentes Caparrós solicitó ayer la propiedad de 114 pertenencias de mineral de hierro con el título de «Enriqueta», número 3295 en término de Turre, paraje denominado Hoya del Alcornocal.

○ ○ ○

Don Lucas Almécija Oña solicitó ayer la propiedad de los registros siguientes.

—Veinte pertenencias de mineral de hierro con el nombre de «El Niágara» número 34.296 en término de Feliz, paraje que titulan «Prados de Almansa» y «Los Aguaderos».

—También solicitó otras 20, del mismo mineral con el nombre de «El Catorce de Mayo», número 34.397 en idéntico término que el anterior, paraje que conocen por «La Molina».

—Diez y ocho de igual mineral con el nombre de «Los Quince» número 34.398 en el mismo término que los anteriores, paraje Cuesta de la Negrita.

## PROVINCIA

### Riña

Comunican de Roquetas del Mar que el día 12 del corriente, rieron por cuestiones de oficio, los pescadores Juan Cano Barón de 31 años y Eduardo Giménez Pomares de 40. La reyerta tuvo lugar en el Barrio bajo de esta villa.

Detenidos los furiosos pescadores, se le apreció al Juan Cano varias heridas inferidas por su contrincante con las uñas.

### De Oria

Dicen de este pueblo, que ha sido detenido en el sitio denominado el Hogarite, Tomás Masegosa Oliver, autor del hurto de doce haces de leña propiedad de María Fernández Fernández.

○ ○ ○

## SECCIÓN COMERCIAL.

### Panaderías

Eduardo Tellez, Bermúdez, 8, (antigua Tahona). Pan caliente a todas horas. Elaboración esmerada. Peso cabal.

### Vinos y licores

Grandes Bodegas «El Patio». Los mejores vinos y anisados se venden en estas Bodegas y a precios baratos. No comprar en otros establecimientos sin antes ir a las Bodegas «El Patio». No equivocarse Bodegas «El Patio». Calle Real frente al Juzgado.

### Ferreterías

Andrés Sarabia. Granada, 15. Herramientas y objetos diversos. Puntas de Paris. Carburo de calcio. Especialidad en porcelanas.

Horas de Administración: De 11 a 1 y de 5 a 7.

## Carreras especiales y universitarias

Preparación para ingenieros civiles. Ayudantes y Suboficiales. Carreras militares, Aduanas, Correos y Telégrafos. Facultades de Ciencias, Derecho y Filosofía. Magisterio completo. Informar, a Manuel Pérez García, catedrático de la Facultad de Ciencias del Instituto. De 3 a 5 de la tarde. Regocijo, 23.

## Banco Español de Crédito.

Capital 20.000.000 de pesetas

### AGENCIA EN ALMERIA

### Caja de ahorro.

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 por 100 acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de ahorro: de 19 a 2 y media y de 4 a 6 todos los días laborables.

## ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

Emulsión de Scott y demás marcas. Acaban de recibirse importantes partidas en la acreditada droguería.

## EL ARCO IRIS

## BUSTOS

### Droguería La Alhambra

Material fotográfico. — Perfumería.

Pintura. — Droguería en general.

Calle de Granada, 37.—ALMERIA.—Teléfono 88

## ¿Necesita usted algunos muebles?

En este caso antes de efectuar sus compras, le interesa visitar los grandes almacenes que la CASA FERRERA tiene establecidos en la calle de Martínez Campos, esquina a Aguilar Martell, donde hallará cuanto precisa un MENAJE completo de cualquier clase, siempre a precios reducidos.